

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

"EL CONTROL DE LOS COSTOS Y LOS INVENTARIOS EN UNA EMPRESA

BANANERA"

TESIS

PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

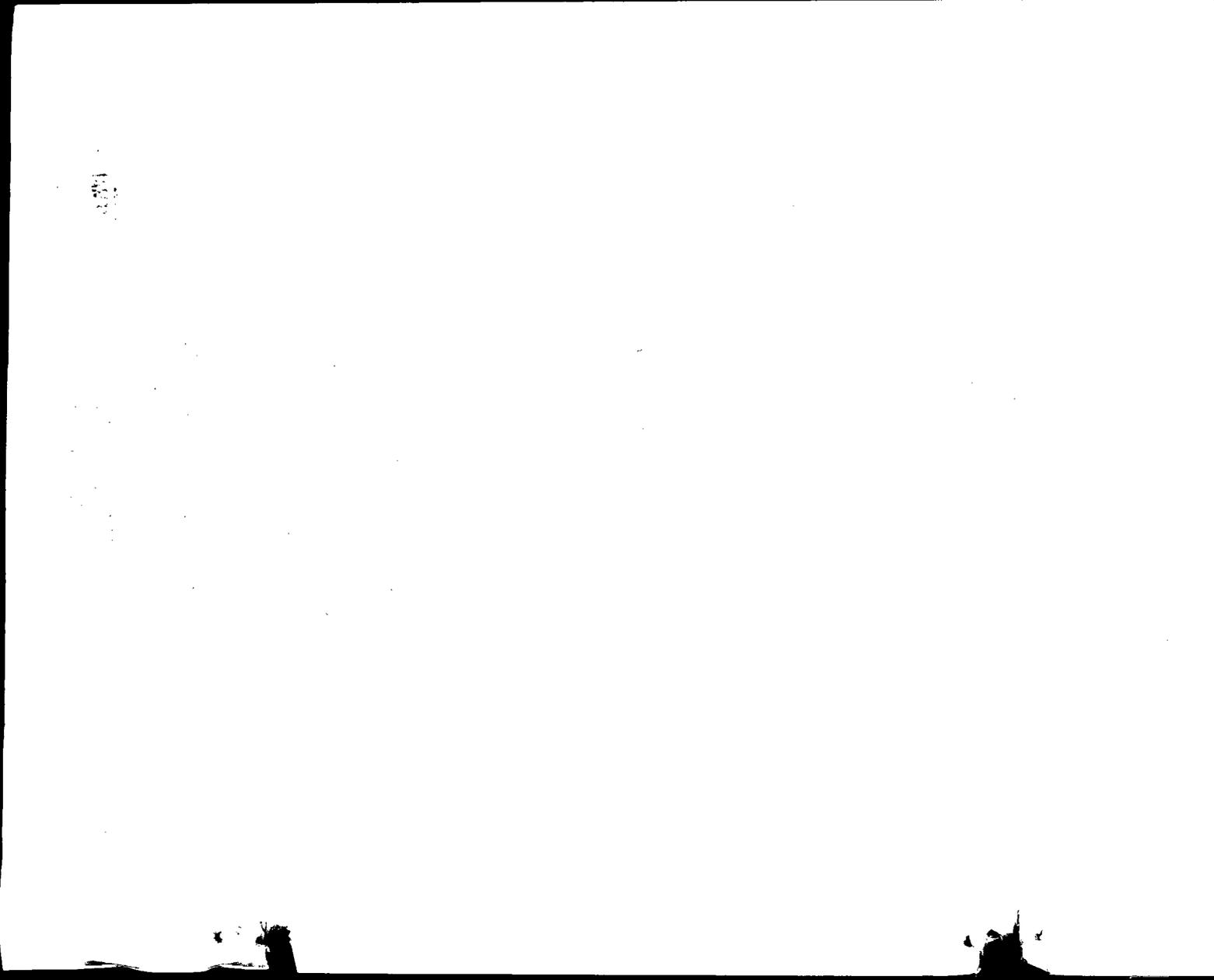
POR

JUAN PABLO ROMERO LOPEZ

PREVIO A CONFERIRSELE EL TITULO DE
CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR
EN EL GRADO ACADEMICO DE
LICENCIADO

GUATEMALA, SEPTIEMBRE 1, 1994

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central



DL
03
T (1399)

JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Decano: Lic. Jorge Eduardo Soto
Secretario Lic. Roberto Salazar Casiano
Vocal 2o. Lic. Josué efraín Aguilar Torres
Vocal 4o. P.C. Oswaldo Ciriaco Ixcayau López
Vocal 5o. P.C. Fredy Orlando Mendoza López

JURADO QUE PRACTICO EL EXAMEN GENERAL PRIVADO

Presidente: Lic. Victor Manuel Cifuentes Rodas
Secretario: Lic. Victor Manuel Maldonado Bolaños
Examinador: Lic. Sergio Arturo Sosa Rivas
Examinador: Lic. Jorge Guillermo Obregón Reyna
Examinador: Lic. Carlos Méilton Mejía Lemus

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

Guatemala, 27 de Enero de 1994.

Licenciado
Gilberto Batres Paz
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad.

Señor Decano:

En fecha 14 de Enero de 1,993, me fué comunicada la designación de asesorar el trabajo de tesis a desarrollar por el estudiante Juan Pablo Romero López, denominado "EL CONTROL DE LOS COSTOS Y LOS INVENTARIOS EN UNA EMPRESA BANANERA".

Después de haber asistido al ponente y revisado su trabajo de tesis, he llegado a la conclusión que éste, satisface los requerimientos académicos y recomiendo que sea debidamente aprobado para el examen de graduación correspondiente para optar al título universitario de Contador Público y Auditor en el grado de Licenciado.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme del señor Decano, atentamente.

Licenciado Franklin Chaves
Colegiado número 485



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that proper record-keeping is essential for the integrity of the financial system and for the ability to detect and prevent fraud.

2. The second part of the document outlines the various methods used to collect and analyze data. It describes the use of statistical techniques to identify trends and anomalies in the data, and the importance of using reliable sources of information.

3. The third part of the document discusses the role of the auditor in the process. It explains that the auditor's primary responsibility is to provide an independent and objective assessment of the financial statements. This involves a thorough review of the records and a comparison of the results with the applicable accounting standards.

4. The fourth part of the document discusses the importance of communication in the auditing process. It explains that the auditor must maintain open and honest communication with the client throughout the process. This includes providing regular updates on the progress of the audit and discussing any issues that arise.

5. The fifth part of the document discusses the importance of ethics in the auditing profession. It explains that auditors must adhere to a strict code of ethics and must be able to resist any pressure or influence that might compromise their independence and objectivity.

6. The sixth part of the document discusses the importance of continuous learning and professional development. It explains that the auditing profession is constantly evolving, and auditors must stay up-to-date on the latest developments in the field. This can be achieved through ongoing education and training.

7. The seventh part of the document discusses the importance of transparency in the auditing process. It explains that the auditor must be able to provide a clear and concise explanation of the findings of the audit. This includes providing a detailed report that outlines the scope of the audit, the methods used, and the results of the analysis.

8. The eighth part of the document discusses the importance of accountability in the auditing profession. It explains that auditors must be held accountable for their actions and must be able to justify their findings. This is achieved through a system of peer review and oversight by regulatory bodies.

9. The ninth part of the document discusses the importance of public confidence in the auditing profession. It explains that the public has a right to know that the financial statements they are relying on are accurate and reliable. This confidence is essential for the functioning of the financial system and for the overall health of the economy.

10. The tenth part of the document discusses the importance of the auditing profession in the future. It explains that as the financial system continues to evolve, the role of the auditor will become increasingly important. Auditors will need to stay up-to-date on the latest developments in the field and will need to be able to provide a high level of service to their clients.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS:
GUATEMALA, DIECIOCHO DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA
Y CUATRO

Con base en el dictamen emitido por el
Licenciado Franklin Edgar Chávez Ortega, quien fuera
designado Asesor y la opinión favorable del Director
de la Escuela de Auditoría, se acepta el trabajo de Tesis
denominado: "EL CONTROL DE LOS COSTOS Y LOS INVENTARIOS
EN UNA EMPRESA BANANERA", que para su graduación
profesional presentó el estudiante JUAN PABLO ROMERO
LOPEZ, autorizándose su impresión.

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

LIC. ROBERTO SALAZAR CASIANO
SECRETARIO

LIC. JORGE EDUARDO SOTO
DECANO a.i.



DEDICATORIA

A DIOS: Nuestro Señor

A MIS PADRES: Luis Romero Monroy
 Maria López

A MI ESPOSA: Claudia Borrayo de Romero

A MI HIJO: Juan Pablo Romero Borrayo

A MIS HERMANOS: Con mucho Cariño

A MI ASESOR: Lic. Franklin Chaves

A MIS AMIGOS: Que me apoyaron

100

1

2

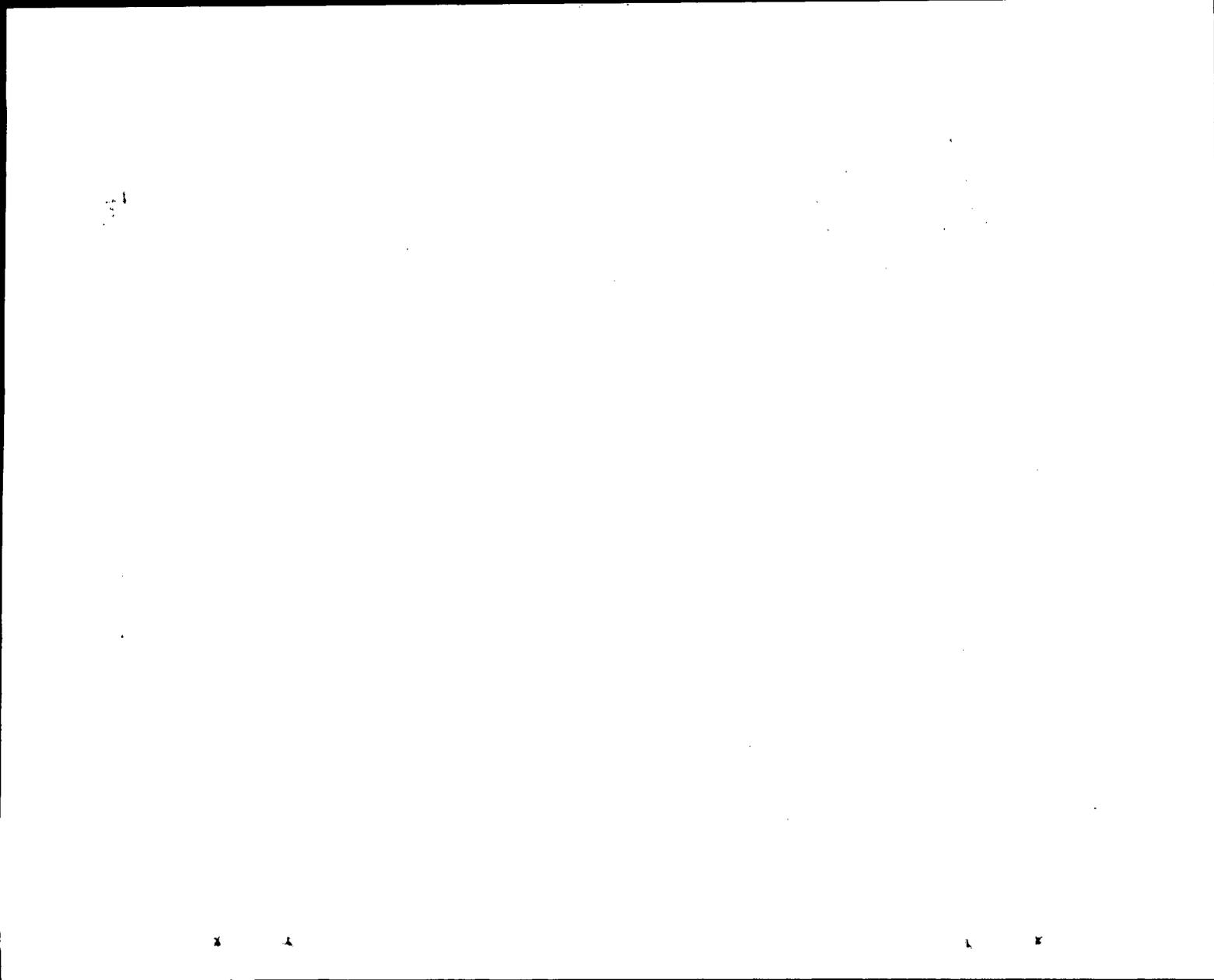
3

4

INTRODUCCION

El presente trabajo fue elaborado con el propósito de dar a conocer y establecer métodos y procedimientos de control para los costos y los inventarios en una empresa bananera, a efecto de proporcionar una guía para los inversionistas que deseen dedicarse a la explotación del banano.

El Capítulo I contiene los antecedentes del banano, su comercialización, aspectos legales y los problemas de limitación de producción y se extiende para que el lector tenga una idea amplia de la importancia económica que tiene esta fruta en nuestro país; el capítulo II da a conocer términos de Control Interno aplicables a la contabilidad bananera; el Capítulo III hace referencia a la organización y funcionamiento del departamento de contabilidad, mostrando un organigrama del departamento financiero con las descripciones de cada función, también se presenta un manual contable que contiene un catálogo de cuentas con sus respectivas explicaciones. Por la importancia que tienen los costos en una empresa bananera el Capítulo IV describe los principales centros de costo y su funcionamiento, con las actividades agrícolas que le corresponden a cada uno de ellos. El Capítulo V se refiere a los inventarios: su funcionamiento y control, definición de políticas administrativas, las que se describen cuidadosamente, de manera que, al seguir las proporcionan inventarios confiables en los estados financieros; finalmente en el Capítulo VI se muestra un caso práctico para que sirva de modelo ante los lectores y usuarios.



INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO I LA EMPRESA BANANERA

1.1.	Antecedentes del Banano	1
1.2.	Importancia Económica	05
1.2.1.	Comportamiento del Mercado Externo	05
1.2.1.1.	Precios	06
1.2.1.2.	La Oferta Bananera	07
1.3.	Aspectos legales	08
1.3.1.	Código de Comercio	08
1.3.2.	Reglamento De La Ley del Impuesto Sobre La Renta	09
1.3.3.	Ley del Impuesto Al Valor Agregado IVA	09
1.4.	Crisis Actual de las Limitaciones de Producción	10

CAPITULO II CONTROL INTERNO

2.1.	Definición	12
2.2.	Objetivos Generales del Control Interno	12
2.3.	Objetivos de los Procedimientos de Auditoría en el Area de Inventarios	13
2.4.	Elementos del Control Interno	14
2.5.	Control Interno de los Inventarios	15
2.6.	Control Interno de los Costos	15

CAPITULO III ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD EN UNA EMPRESA BANANERA

3.1.	El Organigrama	17
3.2.	El Manual Contable para una Empresa Bananera	18
3.2.1.	Catálogo de Cuentas	18
3.2.2.	Descripción de Cuentas	20

CAPITULO IV LOS PRINCIPALES CENTROS DE COSTO Y SU CONTROL

4.1.	Los Principales Centros de Costo	27
4.1.1.	Costo Héctarea Variable Mantenimiento	27
4.1.2.	Costo Héctarea Volumen	30
4.1.3.	Costo de Empaque	31
4.1.4.	Gastos de Exportación y Aduana	34
4.1.5.	Gastos de Administración Fincas	35
4.1.6.	Depreciaciones	35
4.1.7.	Transportación	35
4.1.8.	Electricidad	35
4.2.	El Control de los Costos	36

INDICE

CAPITULO V	LOS INVENTARIOS, SU FUNCIONAMIENTO Y CONTROL	
5.1.	Clasificación y Funcionamiento de los Inventarios	37
5.1.1.	Materiales y Suministros	37
5.1.2.	Materiales y Suministros en Tránsito	47
5.1.3.	Inventarios en Préstamo	47
5.1.4.	Inventarios en Proceso	48
5.2.	Control de los Inventarios	49
CAPITULO VI	CASO PRACTICO	
6.1.	Fuentes de Información	50
6.1.1.	Fuentes Administrativas	50
6.1.2.	Fuentes Contables	51
6.1.2.1.	Fuentes de Información Contable para los Costos	51
6.1.2.2.	Fuentes de Información Contable para los inventarios	54
CONCLUSIONES		56
RECOMENDACIONES		57
BIBLIOGRAFIA		58
CUADROS ANEXOS DEL CASO PRACTICO		59

CAPITULO I

LA EMPRESA BANANERA

1.1. ANTECEDENTES DEL BANANO

El centro de origen del banano es la parte sudeste del Asia. El banano comestible se originó a través de una serie de mutaciones y cambios genéticos a partir de especies silvestres de frutos pequeños, con numerosas semillas. Las mutaciones por partenocarpía (ausencia de semilla en el fruto) y los cambios en el número de cromosomas (los portadores del código genético dentro de las células que determinan en los animales y las plantas las características hereditarias) dieron origen al banano comercial a través de siglos de evolución natural.

Las especies silvestres de banano con semilla son Diploides y las comerciales son Triploides. Los Diploides tienen 2 grupos de cromosomas; uno proviene de la madre y el otro del padre. En la reproducción de animales y plantas, este es el modo de transmisión de las características hereditarias de padres a hijos. El hombre es Diploide. El banano Triploide tiene tres grupos de cromosomas. Teóricamente, las variedades triploides provienen de polinización en la cual el progenitor Diploide hembra contribuye a la progenie con sus 2 grupos complementos de cromosomas en vez de hacerlo, como normalmente, con uno sólo.

Para la producción comercial, los triploides tienen ventajas sobre los diploides por varias razones. Los triploides son más vigorosos, sus frutos son más grandes y carecen de semillas. La ausencia de semillas (esterilidad femenina) es impuesta por el grupo Non de cromosomas, el cual bajo polinización resulta en un número impar de cromosomas en las células germinales femeninas ocasionando fallas de apareamiento paterno con un grupo de cromosomas. Las semillas abortan en vez de desarrollarse y las motitas negras en el interior de la fruta son las semillas abortadas.

Existen dos grupos distintos de bananos comerciales Triploides:

- 1) Gros Michel es nativo de Burma, Tailandia, Malaya, Indonesia y Ceilan; fué introducido en Martinica a principios del Siglo XIX. De Martinica pasó a Jamaica en 1,835. Ya por 1,875, Gros Michel estaba ampliamente diseminado en el Caribe y fué adoptado por la industria bananera que estaba desarrollándose.
- 2) El grupo Cavendish está diseminado en el sudeste de Asia. Hay evidencias de que las variedades Cavedish fueron introducidas a cultivos comerciales de Indochina a las Islas Canarias como en 1,820.

Ambos grupos, Gros Michel, Cavendish y variedades originadas por mutación (características hereditarias causadas por pequeños cambios espontáneos en los cromosomas) de estos grupos, son producto de evolución natural. El banano "Cocos" es un mutante enano de Gros Michel; VALERY y Grand Nain son también mutantes enanos del grupo Cavendish. Desde sus comienzos, la industria del banano ha tenido una serie progresiva de problemas con enfermedades. El nemátodo minador de la raíz que ataca justamente a la variedades Cavedish. Nuevas formas de manchas de la hoja (Sigatoka) se han hecho más difíciles de controlar.

El banano comercial es singular en el sentido de que es uno de los pocos cultivos alimenticios caracterizado porque las variedades no han sido desarrolladas por métodos genéticos controlados. La naturaleza entregó excelentes substitutos para Gros Michel; pero la naturaleza no nos ofrece nuevas variedades que substituyan a los clones de Cadevish. Cualquier nueva variedad debe ser desarrollada por el hombre usando métodos genéticos.

La industria de banano empezó como un cultivo de una sola variedad y en esencia aún es un monocultivo. Hay una diversidad muy amplia de variedades Cadevish que podrían ser explotadas comercialmente, pero todas ellas están estrechamente emparentadas y son uniformemente susceptibles a enfermedades. La función más importante del mejoramiento genético es desarrollar variedades genéticamente diversas para protección contra enfermedades epidémicas.

Además del mejoramiento varietal por diversidad genética para la protección permanente de la industria, el objetivo inmediato de éste es desarrollar híbridos con resistencia genética a las enfermedades actuales de las variedades cavendish. El control químico de nemátodos y manchas de la hoja, representa gastos de varios millones de dólares por año. Las variedades resistentes reducirán en gran manera las pérdidas causadas por enfermedades y los gastos para su control.

La United Fruit Company tuvo un fugaz programa de mejoramiento genético en Panamá durante la década de los veinte. En expediciones al sudeste del Asia y el Pacífico, el Dr. O. A. Reinkin recolectó germoplasmas. VALERY fué colectado en un jardín botánico de Saigon, Vietnam, por Reinkin en 1,925. Esta colección inicial consistió de unas 125 variedades las cuales fueron trasladadas de Panamá al jardín botánico de Lancetilla, Honduras, cuando el programa de mejoramiento fué descontinuado en 1,930.

Con el inminente cambio de Gros Michel a VALERY, la Compañía se interesó de nuevo en el mejoramiento genético del banano. El actual programa se inició durante 1,959-1,961 con expediciones a las Islas Filipinas, Borneo del Norte, Sarawak, Malaya, Bali, Nueva Guinea Holandesa, Nueva Guinea Noreste, Papua, Nueva Inglaterra. Esas Expediciones

conjuntamente con la inicial de Reiking resultó en 750 colecciones para evaluación en el programa de mejoramiento.

El objetivo inicial del mejoramiento genético fué desarrollar un tipo de Gros Michel resistente a las enfermedades y males mencionados anteriormente. Dicho intento incluyó el cruzamiento de diploides resistentes a enfermedades sobre Gros Michel o Mutantes enanos del mismo para producir tetraploides.

Gros Michel y sus mutantes enanos, Cocos y Highgate (llamado así por el lugar donde se lo encontró en un campo de Gros Michel en Jamaica), producen unas pocas semillas cuando son polinizados. Esos Triploides, bajo polinización, no se comportan como genéticamente se espera, contribuyendo a la progenie con la mitad de sus cromosomas, más bien contribuyen con la serie completa de sus 3 grupos de cromosomas a la unión con el único grupo de cromosomas del progenitor Diploide masculino (esta anomalía genética de los grupos de Gros Michel es por cierto lo que permite el mejoramiento práctico del banano). Las progenies de esos cruzamientos de tetraploides con 4 grupos de cromosomas. Esos tetraploides se parecen mucho al progenitor hembra y tienen características comerciales.

Cruzamientos preliminares de diploide Lidi, una colección de Malaya, portadora de óptimas combinaciones de características deseables en el progenitor macho sobre Cocos, produjeron Tetraploides resistentes con rendimientos de 85% de VALERY. Esos tetraploides tenían también buena resistencia a Sigatoka y su aceptabilidad comercial era casi completa.

Con la exitosa aceptación comercial de las variedades Cavendish, los objetivos del mejorador de bananos se ampliaron y volvieron más exigentes. El enanismo y la resistencia a otras enfermedades se hicieron imperiosas para cualquier nuevo híbrido comercial.

Debido a que el progenitor hembra Highgate, es fijo, cualquier avance en el mejoramiento genético dependerá de mejorar primeramente el progenitor Diploide macho. Los factores limitantes de las colecciones fueron la disponibilidad de Diploides con características sobresalientes de racimo y planta enana. La mayoría de los diploides tienen racimo pequeño. Lidi tiene racimos con pesos mayores de 20 libras y las colecciones Diploides con racimos más grandes pero que raramente produce un racimo de 35 libras. La carencia de Diploides con buenas características agronómicas a las cuales se podría incorporar resistencia a enfermedades, resultó en progresos lentos durante los primeros años en que se trataba de desarrollar progenitores machos Diploides para cruzarlos sobre Highgate.

Un híbrido Diploide con excelentes características agronómicas ha sido actualmente desarrollado. Sus racimos asemejan a aquellos de los Triploides comerciales. Este Diploide tiene frecuentemente 16 manos y ha producido 67 libras con 19 manos. Este híbrido es por cierto la base para esperar progresos acelerados en mejoramiento de banano en un futuro próximo.

Con progenitores Diploides altamente mejorados, se puede hacer cruzamientos entre tetraploides y diploides para sintetizar híbridos triploides comerciales. Esta es la mejor manera de producir variedades comerciales resistentes a enfermedades y parece realizable con los progresos logrados desde los inicios del programa de mejoramiento genético.

El programa de mejoramiento de banano es un proyecto a largo plazo. El tiempo requerido por la generación desde polinizar una cruz hasta que ésta florezca y pueda ser usada nuevamente como progenitor es de tres años. Este es actualmente el factor limitante en la síntesis de híbridos comerciales superiores. Las características sobresalientes de los actuales materiales genéticos nos brindan razones de optimismo de que el mejoramiento varietal hará una contribución significativa a la industria con variedades enanas y resistentes a enfermedades.

En el mundo existen programas de mejoramiento del banano y están situados en Jamaica y Honduras. El programa de Jamaica, con un programa cooperativo inicial en Trinidad, ha operado desde 1,922. La mayor parte de las investigaciones básicas que establecieron los fundamentos del mejoramiento de banano fueron reportados por el grupo de Jamaica. Sin embargo, observaciones recientes hechas en ese lugar indican que el programa está perdiendo apoyo económico y que muy pronto puede terminarse. Este acontecimiento redundaría en que nuestro programa de mejoramiento sería el único esfuerzo de investigaciones en materia de mejoramiento genético de banano.

El banano comprende un número relativamente grande de clones partenocárpico del género *Musa* y de la familia de las Musáceas. Se le considera originaria de las regiones tropicales y húmedas de Asia. Según la variedad la planta del banano alcanza de 3 hasta 7 metros de altura, constituye una planta herbácea, su tallo está formado por peciolo de hojas curvadas y comprimidas, dispuestas en bandas en espiral, en el centro se van formando sucesivamente nuevas hojas y al extenderse comprimen hacia el exterior las bases de las hojas más viejas.

Al emerger las hojas por la parte superior del tallo, se van desarrollando hasta alcanzar 2 o más metros de largo, 60 o más centímetros de ancho, con una nervadura central que divide la hoja en dos láminas. Su sistema radicular está formado por un rizoma central de cuya base se forman numerosas raíces, cortas y cilíndricas. Estos rizomas

desarrollan varias yemas de las cuales nacen hijuelos que al dejarlos desarrollar constituirán nuevas plantas y servirán para ir sustituyendo a las que ya han producido sus frutos. Estos rizomas (Cabezas) son los que también se utilizan para iniciar nuevas plantaciones.

A los diez meses después de sembrados los rizomas aparece el botón floral, entre el cilindro de hojas y su largo pedúnculo, se arquea completamente. Este botón floral puede estar formado por flores femeninas y masculinas, abortivas es decir que no hay fecundación formándose los frutos por ensanchamiento del ovario. Pueden haber hasta 400 o más flores en un botón floral estando dispuestas en grupos (manos) de 6 a 20 formándose hasta diez o más grupos por racimo. Al principio las flores están dispuestas hacia abajo y conforme se van desarrollando los frutos se curvan hacia arriba. De acuerdo con la variedad un racimo de banano puede llegar a tener 100 a 400 frutos, cada uno llega a tener de 8 a 20 centímetros de largo con un peso entre 1 y 4 onzas. A los catorce meses después de la siembra de los rizomas o cuatro meses después de aparecer la yema floral los racimos están listos para ser cosechados.

1.2. IMPORTANCIA ECONOMICA:

La utilización del banano como fuente de alimento humano se remonta a épocas antiguas, según pinturas encontradas en cavernas, en la India ya se le conocía 500 años antes de la Era Cristiana. El banano fue introducido primeramente en las Antillas en 1,516 y de allí se propagó a toda la América tropical. En la actualidad constituye un cultivo de importancia económica para diversos países que cuentan con el clima ideal para su cultivo, zonas tropicales de México, Centro América, Colombia, Venezuela, Brasil, Ecuador, Perú, Bolivia, Islas del Caribe y otros países del viejo continente. Los productores de banano constituyen numerosas unidades económicas cuyo tamaño varía, desde el cosechero individual que trabaja una plantación pequeña hasta las grandes compañías que poseen inmensas extensiones de tierra que producen bananos en gran escala para exportación a los mercados mundiales. En Guatemala el cultivo del banano es de importancia económica pues se le cultiva a escala comercial para su exportación además de que pequeñas unidades productoras abastecen el mercado local para el consumo interno. Esto constituye fuente de trabajo para muchas personas que intervienen en las diferentes labores de siembra, fertilización, poda, control de plagas, etc.

1.2.1. COMPORTAMIENTO DEL MERCADO EXTERNO. (Estados Unidos y Canadá)

Las importaciones de banano en Estados Unidos de América, en el transcurso de los nueve primeros meses de 1,991, registraron un incremento de 8.5 % (equivalente a 11.4 millones de cajas) con relación a igual período del año anterior. El mercado canadiense, por su parte, mostró un

aumento de 7.8 % sobre los volúmenes adquiridos en 1,991. En su conjunto, el mercado norteamericano acusó una nueva expansión que, en esta oportunidad, fue de un 8.5 % que resulta ser la tasa más elevada de los últimos 5 años.

En lo que respecta a la procedencia de la fruta, de las 145.8 millones de cajas colocadas en el período, el 26 % provino de Ecuador. Los países de la UNION DE PAISES EXPORTADORES DE BANANO abastecieron en 63 % de esta demanda.

En lo referente a precios de la fruta en este mercado, los mismos continuaron muy por debajo de los niveles alcanzados en los períodos previos. Aún cuando en los meses de agosto y septiembre de 1,991 los precios manifestaron una notable recuperación, la gran inestabilidad que desde julio 1,992 se ha hecho sentir en las cotizaciones de la fruta en este mercado ha sido determinante, al extremo que los resultados promedio de este año fueron negativos en 16.2 % con relación al mismo período de 1,991. Los precios FOB tomados como promedio para las tres principales marcas (Chiquita, Dole y Del Monte) alcanzaron un nivel de US\$ 8.90 por caja, mientras que para igual lapso de 1,991 dicho indicador fue de US\$ 10.62 por caja.

A pesar que el volumen comercializado fue mayor, debido a la mala situación de los precios, el negocio bananero norteamericano, previo a que la fruta ingrese a las cámaras de maduración, experimentó una disminución de 9.1 % respecto a similar período de 1,991.

1.2.1.1. PRECIOS:

Durante el período de enero a septiembre 1,992 los precios indicativos FOB, tomados como promedio en las principales plazas de consumo, expresados en US dólares, acusaron un marcado deterioro de 9.5 % en relación al mismo período del año previo. Este negativo comportamiento está determinado por la presencia de una elevada abundancia de fruta en el mercado la cual, unida a la etapa recesiva que afecta a las principales economías de los países consumidores, ha presionado negativamente sobre los precios. En efecto, desde julio de 1,991, el debilitamiento de los precios internacionales del banano viene siendo sensible tanto en Alemania y Norte América, así como en Europa. En el 92, pese a que la demanda por banano mostró algunos indicios respecto a los últimos meses del año pasado, el impulso no fue lo suficiente vigoroso como para, al menos, igualar los niveles de 1,991.

Así, por ejemplo, se tiene que en los Estados Unidos, los precios FOB, llegaron a niveles tan bajos como los registrados en 1,988, al situarse en un promedio de US\$ 8.90 por caja; el nivel más bajo se registró en junio cuando el precio por caja declinó a US\$ 6.67, al cual no se llegaba desde 1,987. No obstante durante los meses de agosto y septiembre 1,992 se observó una reactivación de los precios,

las exportaciones de la fruta llegaron a 35.2 millones de cajas, mayores en 43.7% a las de igual período del año anterior, lo que es un claro indicio de haber vuelto al ritmo tradicional de sus exportaciones, las cuales habían declinado durante el último quinquenio.

1.3. ASPECTOS LEGALES

La empresa bananera organizada como sociedad anónima deberá sujetarse a la legislación vigente y observar los aspectos legales que se vayan promulgando. Actualmente, la legislación aplicable es:

1.3.1. CODIGO DE COMERCIO DE GUATEMALA Decreto 2-70 del Congreso de la República

Título III. De la contabilidad y correspondencia mercantiles.

Capítulo I. Contabilidad:

Art. 368. Contabilidad y registros indispensables. Los comerciantes están obligados a llevar su contabilidad en forma organizada, de acuerdo con el sistema de partida doble y usando principios de contabilidad generalmente aceptados.

Al efecto, deberán llevar, cuando menos, lo siguientes libros o registros:

- 1o. Inventarios
- 2o. De Primera Entrada o Diario
- 3o. Mayor o Centralizador
- 4o. De Estados Financieros

Además podrá utilizar los otros que estime necesarios por exigencias contables o administrativas o en virtud de otras leyes especiales.

También podrán llevar contabilidad por procedimientos mecanizados, en hojas sueltas, fichas o por cualquier otro sistema, siempre que permita su análisis o fiscalización.

Los comerciantes que tengan un activo total que no exceda de dos mil quetzales, pueden omitir en su contabilidad los libros o registros enumerados antes, a excepción del Libro de Inventarios, el de Estados Financieros y aquellos a que les obliguen leyes especiales.

Constitución y Modificaciones:

La constitución de la empresa bananera, y todas sus modificaciones, deberá hacerse mediante Escritura Pública que debe contener los siguientes aspectos:

- Forma de organización
- Denominación social

las exportaciones de la fruta llegaron a 35.2 millones de cajas, mayores en 43.7% a las de igual período del año anterior, lo que es un claro indicio de haber vuelto al ritmo tradicional de sus exportaciones, las cuales habían declinado durante el último quinquenio.

1.3. ASPECTOS LEGALES

La empresa bananera organizada como sociedad anónima deberá sujetarse a la legislación vigente y observar los aspectos legales que se vayan promulgando. Actualmente, la legislación aplicable es:

1.3.1. CODIGO DE COMERCIO DE GUATEMALA Decreto 2-70 del Congreso de la República

Título III. De la contabilidad y correspondencia mercantiles.

Capítulo I. Contabilidad:

Art. 368. Contabilidad y registros indispensables. Los comerciantes están obligados a llevar su contabilidad en forma organizada, de acuerdo con el sistema de partida doble y usando principios de contabilidad generalmente aceptados.

Al efecto, deberán llevar, cuando menos, lo siguientes libros o registros:

- 1o. Inventarios
- 2o. De Primera Entrada o Diario
- 3o. Mayor o Centralizador
- 4o. De Estados Financieros

Además podrá utilizar los otros que estime necesarios por exigencias contables o administrativas o en virtud de otras leyes especiales.

También podrán llevar contabilidad por procedimientos mecanizados, en hojas sueltas, fichas o por cualquier otro sistema, siempre que permita su análisis o fiscalización.

Los comerciantes que tengan un activo total que no exceda de dos mil quetzales, pueden omitir en su contabilidad los libros o registros enumerados antes, a excepción del Libro de Inventarios, el de Estados Financieros y aquellos a que les obliguen leyes especiales.

Constitución y Modificaciones:

La constitución de la empresa bananera, y todas sus modificaciones, deberá hacerse mediante Escritura Pública que debe contener los siguientes aspectos:

- Forma de organización
- Denominación social

- Domicilio
- Plazo de duración
- Capital autorizado y capital pagado
- Organos de administración y vigilancia
- Notario que autoriza, lugar y fecha

Base legal: Artículos 16 y 337 del Código de Comercio.

Inscripción ante el Registro Mercantil.

Para poder iniciar sus operaciones debe inscribirse en el Registro Mercantil en base a la escritura pública de constitución, dentro del mes siguiente al otorgamiento de la misma.

Base Legal: Artículos 17 y 337 del Código de Comercio

1.3.2. REGLAMENTO DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
Acuerdo Gubernativo No. 624-92

CAPITULO II - ARTICULO 2 - DE LAS INSCRIPCIONES
Numeral 04

Personas jurídicas que desarrollan actividades lucrativas: Deben inscribirse dentro del plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de su inscripción provisional en el Registro Mercantil, acompañando:

- a) Primer testimonio de la escritura pública de su constitución y de sus modificaciones, si las hubiere;
- b) Original de su patente de comercio de empresa y de sociedad o certificación extendida por el Registro Mercantil, en la que conste su inscripción provisional,
- c) Nombramiento de su representante legal, cuando corresponda.

1.3.3. LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DECRETO 27-92
Del Congreso de la República de Guatemala.

DE LOS EXPORTADORES-ARTICULO 25 Casos Especiales.

Los exportadores de café, banano o cardamomo en su compra de dichos productos en el mercado local, deberán pagar el precio del producto y retener al vendedor el impuesto respectivo de conformidad con las normas siguientes:

- 1) El vendedor deberá extender la factura, y el exportador le entregará a éste una constancia de retención cuyas características serán establecidas en el reglamento.
- 2) Si por cualquier circunstancia el vendedor no emite la factura correspondiente, el exportador deberá extenderle una factura especial de las que se establecen en los Artículos 52 y 53 de esta ley.

"ARTICULO 52.- De la Facturación Por Cuenta del Vendedor.
 Cuando un contribuyente adquiera bienes o servicios de personas individuales que, por naturaleza de sus actividades o por cualquier otra circunstancia, no extiendan o no le entreguen facturas correspondientes, deberá emitir una factura especial por cuenta del vendedor, y le retendrá el impuesto respectivo.

ARTICULO 53.- Características de las Facturas Especiales.
 Las Facturas Especiales a que se refiere el artículo anterior deberán ser autorizadas por la Dirección General de Rentas Internas. El Reglamento fijará las características y su contenido."

En cualquiera de estos casos, la factura deberá indicar por separado el precio de la venta y el impuesto cargado. El exportador pagará al vendedor el precio y retendrá el monto del impuesto.

El impuesto retenido formará parte del débito fiscal del exportador el cual, a su vez, formará parte de su crédito fiscal por la misma suma. Lo anterior sin perjuicio de los débitos y créditos fiscales que se hayan generado en sus otras operaciones en el mercado interno, incluidas las importaciones de acuerdo con el Artículo 24 anterior.

El productor declarará sus ventas y el débito fiscal producido, pero a su vez deducirá de esta suma el débito fiscal retenido por el exportador, el que estará respaldado por las constancias de retención respectivas. El mismo procedimiento deberá observar cualquier otro intermediario que efectúe ventas a exportadores de estos productos.

1.4. CRISIS ACTUAL DE LAS LIMITACIONES DE PRODUCCION

Un ambiente de frustración e incertidumbre prevalece en Latinoamérica por las consecuencias que dejará el sistema de cuotas al banano que rige a partir del primero de julio 1,993 en la Comunidad Europea (CE).

El director ejecutivo de la Unión de Países Exportadores de Banano (UPEB), reconoció que los países latinoamericanos están claros de las consecuencias primarias de la medida comunitaria, pero tienen gran confusión en la búsqueda de alternativas que minimicen los efectos socioeconómicos. La Comunidad Económica comenzará a aplicar medidas restrictivas a las importaciones del banano provenientes de latinoamérica, las cuales consisten en una cuota anual de dos millones de toneladas métricas, con un arancel del 20 por ciento.

Ademas fijó un impuesto del 175 por ciento para la fruta arriba de la cuota establecida con la Comunidad. De acuerdo con estimaciones preliminares que ha hecho la UPEB, la medida comunitaria ocasionará pérdidas de mil millones de dólares sólo por concepto de fruta no exportada en los primeros tres años. Pero también se tendrán pérdidas por inversión de 500

millones de dólares en el momento mismo que entre a regir la medida, y esto es lo que la UPEB considera como pérdidas primarias.

Según la Unión de Países Exportadores de banano es un hecho real que los precios van a caer en el mercado internacional y pueden representar pérdidas por miles de millones de dólares si se tiene en cuenta los altos porcentajes de exportación de fruta por cada país productor.

La decisión de la Comunidad Económica Europea de reducir los límites a importación de bananos agrega nuevas tensiones a las ya rígidas relaciones de comercio mundial luego de que Alemania perdió a finales de junio 93 un caso ante la Corte Europea para impedir que se adopte el nuevo sistema de importación.

La Corte Europea de Justicia rechazó el intento de Alemania de impedir la adopción de un régimen para bananos que entraría en vigencia a partir de Julio 93, y alegó que Alemania no mostró urgencia de la causa. También rechazó un caso presentado por importaciones alemanas, italianas y holandesas que exigen la anulación total del régimen pero no se expidió sobre su reclamo por daños.

El nuevo sistema establece una cuota de dos millones de toneladas por año para las importaciones de bananos de America Latina. Alemania el mayor consumidor de bananos latinoamericanos de la Comunidad Económica Europea, cuenta únicamente con la adhesión de Bélgica en su vehemente oposición al nuevo régimen.

Una comisión del Acuerdo General de Aranceles y Comercio GATT, declaró que el nuevo régimen de bananos viola las reglas existentes y cinco productores latinoamericanos pidieron al Organismo de Comercio Mundial que se pronuncie formalmente contra las restricciones tarifarias.

CAPITULO II

CONTROL INTERNO

2.1 DEFINICION:

"El control interno comprende el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que en forma coordinada se adoptan en un negocio para salvaguardar sus activos, verificar la exactitud y confiabilidad de su información financiera, promover eficiencia operacional y provocar adherencia a políticas prescritas por la administración" (1).

2.2. OBJETIVOS GENERALES DEL CONTROL INTERNO:

a) Objetivos de Autorización

Todas las operaciones deben realizarse de acuerdo con autorizaciones generales o especificaciones generales o especificaciones de la administración.

En las empresas bananeras se aplica con la autorización de cada salida de almacén y cada orden de trabajo que soporte los gastos pagados a los contratistas en el mantenimiento de la finca.

b) Objetivos de Procesamiento y Clasificación de Transacciones.

Todas las operaciones deben registrarse para permitir la preparación de estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados o de cualquier otro criterio aplicable a dichos estados y para mantener en archivos apropiados datos relativos a los activos sujetos a custodia. En las empresas bananeras se realizan cortes de formas en el control de los inventarios, y un estado de cuenta por cada orden de trabajo en el caso de los costos de mantenimiento.

c) Objetivos de Salvaguarda Física

El acceso a los activos sólo debe permitirse de acuerdo con autorizaciones de la administración. Para este caso las empresas bananeras tienen prohibido el acceso de terceros a sus bodegas de materiales.

d) Objetivos de Verificación y evaluación

Los datos registrados relativos a los activos sujetos a custodia deben compararse con los activos existentes a intervalos razonables y tomar las medidas apropiadas

(1) Instituto Mexicano de Contadores Públicos y Auditores, Normas y Procedimientos de Auditoría, Página 42.

respecto a las diferencias que existan. Regularmente las empresas bananeras realizan tomas físicas periódicas con la participación de auditoría externa.

2.3. OBJETIVOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA EN EL AREA DE INVENTARIOS

Los objetivos de los procedimientos del area de Inventarios son los siguientes:

a) Comprobar su existencia física

Por su importancia, por las mermas, deficiencias en la información sobre movimientos, etc., los inventarios deben estar sujetos a recuentos físicos para que pueda haber seguridad de que los bienes existen.

b) Verificar que sean propiedad de la empresa

Los inventarios necesitan estar amparados por documentación que acredite a la empresa como su legítima propietaria.

c) Comprobar que contengan solamente artículos o materiales en buenas condiciones de consumo y de venta y, en su caso, identificar aquellos en mal estado, obsoletos o de lento movimiento.

Por presentarse en las existencias la posibilidad de problemas tales como: mal estado o lento movimiento, tienen que ser identificados los bienes con estas características para poder juzgar, al momento de su valuación, los importes a los cuales deberán quedar registrados.

d) Comprobar su correcta valuación, reconociendo en su caso, la pérdida de valor.

Ante las diferentes alternativas para valuar las existencias, es indispensable que la revisión del contador público, para estos propósitos, le permita reunir los elementos de juicio para concluir si la entidad se ha apegado a los principios de contabilidad promulgados por el instituto.

e) Cerciorarse que haya consistencia en la aplicación de los sistemas y métodos de valuación.

La información financiera debe asegurar a los usuarios de la misma, la posibilidad de hacer comparaciones de datos de la misma entidad a fechas y entre períodos diferentes y determinar los efectos, en caso de inconsistencia.

f) Determinar los gravámenes que existan.

Los inventarios propiedad de una empresa pueden ser otorgados en garantía y como esta circunstancia debe

revelarse, se tiene que determinar su existencia.

- g) Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

2.4. ELEMETOS DEL CONTROL INTERNO

Los elementos del control interno son cuatro:

- a) Organización, b) Procedimientos, c) Personal,
d) Supervisión.

a) ORGANIZACION:

La organización se divide en cuatro: Dirección, Coordinación, División de Labores, y Asignación de Responsabilidades.

1. Dirección, que asuma la responsabilidad de la política general de la empresa y de las decisiones tomadas en su desarrollo.
2. Coordinación, que adapte las obligaciones y necesidades de las partes integrantes de la empresa a un todo homogéneo y armónico; que prevea los conflictos propios de alteración de funciones o interpretaciones contrarias a las asignaciones de las autoridades de la entidad.
3. División de Labores, que defina la independencia de las funciones de operación, custodia y registro.
4. Asignación de Responsabilidades, establezca con claridad los nombramientos dentro de la empresa, su jerarquía y delegue facultades de autorización congruentes con las responsabilidades asignadas.

b) PROCEDIMIENTOS

La existencia de control interno no se demuestra sólo con una adecuada organización, pues es necesario que sus principios se apliquen en la práctica mediante procedimientos que garanticen la solidez de la organización:

c) PERSONAL

Por sólida que sea la organización de la empresa y adecuados los procedimientos implantados, el sistema de control interno no puede cumplir su objetivo si las actividades diarias de la empresa no están continuamente en manos de personal idóneo.

d) SUPERVISION:

No es necesario solamente el diseño de una buena organización, sino también la vigilancia constante para

que el personal desarrolle los procedimientos a su cargo de acuerdo con los planes de la organización.

2.5. CONTROL INTERNO DE LOS INVENTARIOS

El control interno de los inventarios, está vinculado con las actividades de compra, fabricación y venta de productos. Un adecuado control interno exige que las mercancías sean debidamente pedidas, recibidas, controladas, segregadas, usadas y contadas físicamente para asegurar la corrección de los inventarios y su adecuada valuación.

La revisión, estudio y evaluación de la efectividad del control interno deberá dirigirse principalmente a los siguientes aspectos:

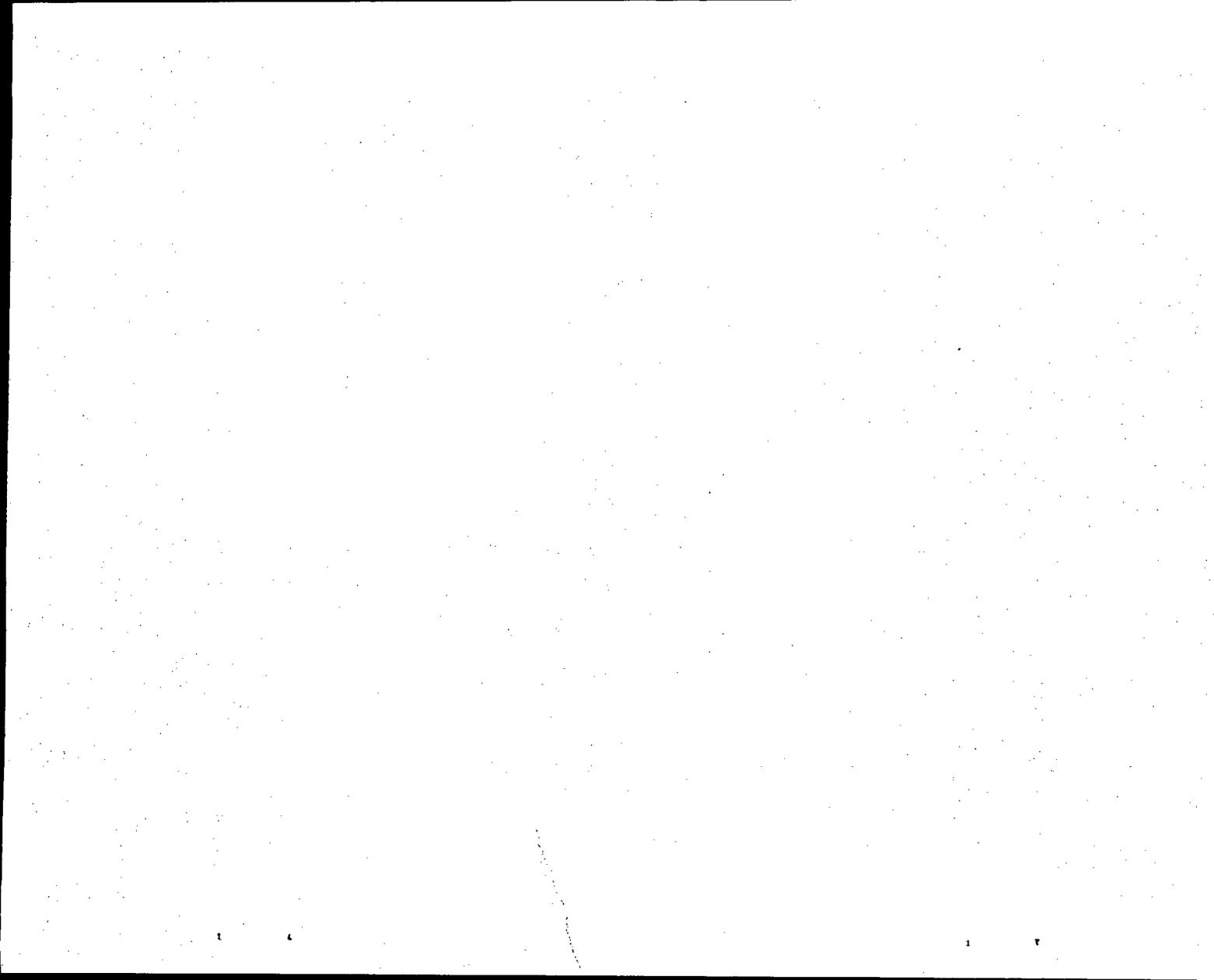
- a) Segregación adecuada de las funciones de autorización custodia y registro en la adquisición, recepción, almacenaje y embarque de existencias.
- b) Registro oportuno de todo lo que se recibe y del pasivo correspondiente.
- c) Control de que todo lo que se embarca se registra y se factura oportunamente en el período que corresponda.
- d) Custodia física de los inventarios
- e) Planeación y toma periódica de los inventarios físicos; su recopilación, valuación y comparación con los libros, y la investigación y ajuste de las diferencias.
- f) Procedimientos adecuados para el registro y acumulación de los elementos del costo.
- g) Registros adecuados para el control de las existencias, tanto en almacenes de la empresa como de terceros.
- h) Registros adecuados para el control de las existencias de terceros en almacenes de la empresa.
- i) Comparación periódica de la suma de los auxiliares con el saldo de la cuenta de mayor correspondiente.
- j) Comprobación interna, independiente, de la corrección de los inventarios periódicos y finales.

2.6. CONTROL INTERNO DE LOS COSTOS

Por la estrecha relación que guardan los renglones de costos con las ventas y con otros rubros de los estados financieros, principalmente con cuentas por cobrar en el caso de ventas y con inventarios y pasivos en el caso de los costos, es necesario tener presente que el estudio y evaluación del control interno en estas áreas debe coordinarse y complementarse con el de esos rubros.

Procedimientos Recomendados

- a) Comprobar que los embarques fueron recibidos en las bodegas y facturados oportunamente.
- b) Verificar en las facturas y documentos que amparen las ventas y su costo, los cálculos aritméticos, precios unitarios, bonificaciones, progresividad numérica, contabilización, etc.
- c) Se debe confrontar la documentación de embarque contra la lista de empaque antes de aprobar el pago de fletes, el cual formará parte de cada centro de costo.
- d) Comparar costos reales contra presupuestados, para analizar variaciones importantes.
- e) Hacer todas las compras sobre las bases de órdenes y solicitudes de material debidamente autorizadas por funcionarios, en las que se especifique el cargo al centro de costo afectado.
- f) Prorratear las materias primas y la maquila de los materiales, de acuerdo a los contratos existentes y costos según facturas.
- g) Comparar los costos de los prorrateos de facturas contra órdenes de compra valuadas y autorizadas.



CAPITULO III**ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD EN UNA EMPRESA BANANERA.****3.1. EL ORGANIGRAMA**

El organigrama que se muestra adelante se elaboró para el área contable exclusivamente ubicándola como una empresa bananera grande.

Por su importancia, a continuación se describen algunas funciones de los departamentos y funciones de algunos empleados:

CONTRALORIA:

Este departamento es el más importante en el área financiera por ser el principal responsable de todos los registros y resultados contables, así como en la toma de decisiones.

GERENCIA DE CONTABILIDAD:

Tiene bajo su responsabilidad la planeación y funcionamiento de la sección de Contabilidad Financiera y Contabilidad de Costos.

ASISTENTE EN EL AREA DE CONTABILIDAD FINANCIERA:

Ejecuta las acciones encomendadas por la Gerencia de Contabilidad y las operaciones contables que provienen de otros departamentos específicos hasta presentar estados financieros de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.

ASISTENTE EN EL AREA DE CONTABILIDAD DE COSTOS:

Es el responsable del control de los inventarios y de los materiales comprados por la empresa bananera.

CONTRALORIA

**ASISTENTE
CONTRALORIA**

**GERENCIA
DE
CONTABILIDAD**

**ASISTENTE
AREA
CONTABILIDAD
FINANCIERA**

**SUPERISORES
CONTABILIDAD
FINANCIERA**

**AUXILIARES
DE
CONTABILIDAD**

**ASISTENTE
AREA
CONTABILIDAD
DE COSTOS**

**SUPERISORES
CONTABILIDAD DE
COSTOS**

**AUXILIARES
DE
CONTABILIDAD**

3.2. EL MANUAL CONTABLE PARA UNA EMPRESA BANANERA

El manual contable persigue dentro de sus principales objetivos crear uniformidad de criterios para la contabilización de las operaciones en las empresas bananeras de nuestro medio, además permite que cualquier persona que haga uso de él pueda aplicar la contabilidad bajo determinados parámetros, tanto de las cuentas del balance como las cuentas del estado de resultados y costo de producción, ayuda a la preparación e interpretación de los estados financieros.

El presente manual tiene por contenido un catálogo de cuentas, y una explicación o descripción del uso de las cuentas, este manual contable es flexible en el sentido que se adapta a cualquier cambio en beneficio de la eficiencia de la contabilidad y los controles contables.

3.2.1. CATALOGO DE CUENTAS:

- 01A CAJA Y BANCOS
 - 0101 CAJA CHICA Q
 - 0102 CAJA CHICA EN \$
 - 0300 BANCOS LOCALES

- 05D CUENTAS POR COBRAR GOBIERNO
 - 0101 IVA POR COBRAR
 - 0105 I.S.R. POR COBRAR

- 05E CUENTAS POR COBRAR A PRODUCTORES ASOCIADOS
 - 0250 FINCA XXX
 - 0251 FINCA YYY
 - 0252 FINCA ZZZ

- 05F CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS
 - 0101 FINANCIAMIENTO DE ESTUFAS
 - 0102 ANTICIPO A EMPLEADOS MENSUALES
 - 0103 ANTICIPO A EMPLEADOS QUINCENALES
 - 0106 ANTICIPO A EMPLEADOS CATORCENALES

- 05X OTRAS CUENTAS POR COBRAR
 - 0102 CUENTAS POR COBRAR VARIAS

- 08E INVENTARIOS
 - 3100 MATERIALES Y SUMINISTROS
 - 4200 MATERIALES EN TRANSITO
 - 4400 MATERIALES EN PROCESO
 - 0001 PAPEL PARA CAJAS DE CARTON
 - 0002 BOLSAS PARA PROTECCION FRUTA

- 10D SEGUROS
 - 0001 SEGUROS ANTICIPADOS

- 10X GASTOS PREPAGADOS
 - 0001 MEDICINA

- 12X CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO
 - 0001 APOORTE PATRONAL ASOCIACION SOLIDARISTA
- 15A ACTIVOS FIJOS SALDO INICIAL
- 15B CONSTRUCCIONES EN PROCESO
- 15C ACTIVOS FIJOS ADICIONES DEL AÑO
- 16A DEPRECIACION ACUMULADA SALDO INICIAL
- 16C DEPRECIACION ACUMULADA ADICIONES DEL AÑO
- 33C PRESTAMOS A BANCOS LOCALES
- 37A CUENTAS POR PAGAR
 - 0101 CUENTAS POR PAGAR AL EXTERIOR
 - 0102 CUENTAS POR PAGAR LOCALES
- 37B IMPUESTO VENTA Y CONSUMO Y OTROS
 - 0002 RETENCIONES ISR A TERCEROS
 - 0003 TIMBRES FISCALES DE IVA
 - 0011 IVA POR PAGAR
- 37F RETENCIONES A EMPLEADOS
 - 0501 RETENCIONES A EMPLEADOS
 - 0502 CUOTA LABORAL IGSS
 - 0504 PRESTAMO BANCO DE LOS TRABAJADORES
 - 0517 AHORRO SOLIDARISTA
- 39A PRESTACIONES POR PAGAR
 - 0001 SUELDOS POR PAGAR
 - 8001 VACACIONES POR PAGAR
 - 8003 AGUINALDOS POR PAGAR
 - 8006 PROVISION BONO 14
 - 8007 PROVISION DE INDEMNIZACIONES
- 39B INTERESES BANCOS FINANCIEROS
- 39C OTROS IMPUESTOS
 - 0501 CUOTA PATRONAL IGSS - INTECAP
- 42C IMPUESTO SOBRE LA RENTA ANUAL
- 43C PRESTAMOS A PAGAR LARGO PLAZO
- 54A CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
- 55X RESERVA LEGAL
- 56A UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS
- 56B UTILIDADES DEL PERIODO

- 600 VENTAS
 - 600 1101 VENTAS LOCALES
 - 600 1102 VENTAS AL EXTERIOR
- 65A COSTO HECTAREA VARIABLE MANTENIMIENTO
- 65B COSTO HECTAREA VOLUMEN COSECHA
- 65C COSTO DE EMPAQUE
- 65F GASTOS DE EXPORTACION Y ADUANA
- 65G GASTOS DE ADMINISTRACION FINCAS
- 65H DEPRECIACIONES
- 65K TRANSPORTACION
- 65L ELECTRICIDAD DE FINCAS
- 740 GASTOS E INGRESOS POR INTERESES
- 760 OTROS GASTOS E INGRESOS
- 810 PERDIDA CAMBIARIA

3.2.2. DESCRIPCION DE CUENTAS

01A 101
CAJA CHICA EN Q

Esta cuenta se utiliza para registrar el valor de los fondos disponibles, de saldo fijo, para afrontar los pagos de pequeñas emergencias.

01A 0102
CAJA CHICA EN \$

A esta cuenta se le dá el mismo uso que a la Caja Chica en Q sólo que en moneda dólar.

01A 0300
BANCOS LOCALES

En esta cuenta se contabilizan los depósitos, en moneda local, constituidos en los bancos del país y los egresos los constituyen los cheques emitidos y las transferencias entre los bancos.

05D 0101
IVA POR COBRAR

En esta cuenta se registra el crédito fiscal generado al hacer cualquier compra con su respectiva factura contable, y queda sujeta a una liquidación mensual que va amarrada a una declaración jurada presentada al fisco.

05D 0105
I.S.R. POR COBRAR GOBIERNO

En esta cuenta se registran las retenciones que terceros nos hacen cuando les facturamos un servicio, etc. y nos sirven para rebajar el impuesto anual sobre la renta o los pagos a cuenta.

05E
CUENTAS POR COBRAR PRODUCTORES ASOCIADOS

En esta cuenta se registran los cobros por material entregado a otros productores asociados.

05F 0101
FINANCIAMIENTO DE ESTUFAS

En esta cuenta se registran las operaciones de cobro de estufas para cocina que de acuerdo a pactos específicos la empresa proveerá a los empleados a precio de costo con facilidades de pago, la cual se carga en el momento de ser entregada en la bodega y se va abonando mensualmente con descuentos en la planilla catorcenal.

05F 0102
ANTICIPO A EMPLEADOS MENSUALES

Esta cuenta registra una operación automática en el pago de nóminas de empleados de administración de fincas a quienes se les paga mensualmente, también se registran adelantos del sueldo antes de la fecha de pago.

05F 0103
ANTICIPO A EMPLEADOS QUINCENALES

En esta cuenta se registran los pagos que se hacen a los empleados de administración que de acuerdo a convenios específicos pueden cobrar quincenalmente su sueldo, y se rebaja al hacer el pago del fin de mes donde quedan registrados los gastos de nómina. También en esta cuenta se registran préstamos a pagar en cuatro meses y se descuentan en nómina.

05F 0106
ANTICIPO A EMPLEADOS CATORCENALES

Esta cuenta registra una operación automática en el pago de planillas a empleados del campo, dicha planilla registra gastos catorcenalmente, de acuerdo a convenios específicos.

05X 0102
CUENTAS POR COBRAR VARIAS

En esta cuenta se registran las cuentas por cobrar de terceras personas, en su mayoría por los materiales

entregados a empresas que trabajan por medio de contratos para obras en proceso, reparaciones, mantenimiento, etc., y se rebajan con los depósitos monetarios que ellos nos entregan.

08E
INVENTARIOS

En esta cuenta se registran todas las compras de materiales hechos localmente y por importación que ingresan a las bodegas de las fincas, y se abonan con las requisiciones hechas de material que se va a utilizar en la agricultura y en el mantenimiento de la finca.

10D 0001
SEGUROS

En esta cuenta se registran los distintos seguros contratados por la empresa para cubrir todo tipo de riesgo sobre la mayoría de bienes y derechos que son de su propiedad y regularmente se renuevan anualmente, se carga en el momento de adquirir la póliza y se abonan durante los 12 meses del año equitativamente a cada uno, y cargando el gasto en el centro de costo que le corresponda.

10X 0001
GASTOS PREPAGADOS MEDICINA

En esta cuenta se registran los cargos por medicina entregados a los distintos dispensarios de las fincas. Para evitar castigar el costo en un solo mes. Existe la política de amortizarlos trimestralmente cargando el gasto del centro de costo de dispensarios y abonando la mencionada cuenta.

12X 0001
CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO -APORTE PATRONAL ASOC.
SOLIDARISTA.

Para fines ilustrativos se ha asumido que en la empresa existe una Asociación Solidarista conformada por socios empleados y el socio patronal. Sobre este supuesto, a los empleados se les descuenta un 5 % de su sueldo mensualmente y este descuento se lleva a una cuenta de ahorro del propio empleado, la suma del descuento del total de los empleados la deposita también el patrono, pero no para la cuenta de ahorro del empleado, sino sólo para aumentar sus intereses en la mencionada cuenta de ahorro individual por empleado.

Por lo tanto esta parte que aporta la empresa se carga la cuenta de aporte patronal y se abona en el momento en que se rompa la relación contractual como empleado.

15A
ACTIVOS FIJOS SALDO INICIAL

En esta cuenta se registra al finalizar cada período contable un traslado de la cuenta de Activos Fijos Adiciones del Año.

15B
CONSTRUCCIONES EN PROCESO

En esta cuenta se registran todos los avances de obras en proceso pendiente de capitalización, en las construcciones, en instalaciones de equipo en las fincas, en compra de aviones, vehículos y maquinaria mientras se les siga invirtiendo en su instalación y se abonan cuando se trasladan a la cuenta de Activos Fijos Adiciones del Año.

15C
ACTIVOS FIJOS ADICIONES DEL AÑO

En esta cuenta se registran los activos fijos sujetos a depreciación mensual bajo los porcentajes que establece la ley del Impuesto Sobre La Renta y es cargada cuando en la cuenta de construcciones en proceso se termina de invertir en un bien y este se capitaliza, y se abona al finalizar cada período contable trasladándose a la cuenta Activos Fijos Saldo Inicial.

16A
DEPRECIACION ACUMULADA SALDO INICIAL

Esta cuenta registra cargos con el traslado al finalizar cada período contable de la cuenta Depreciación Acumulada Adiciones del Año.

16C
DEPRECIACION ACUMULADA ADICIONES DEL AÑO

Esta cuenta registra las depreciaciones mensuales de los activos fijos de las cuentas: Activos Fijos Saldo Inicial y Activos Fijos Adiciones del Año, en base a los porcentajes legales de la ley del Impuesto Sobre La Renta, para regularizar las mencionadas cuentas de activos fijos dentro del Balance General, y se abonan al finalizar cada período contable trasladándose a la cuenta Depreciación Acumulada Saldo Inicial.

33C
PRESTAMOS A BANCOS LOCALES

Aquí se registran los préstamos a corto plazo que conceden los bancos del sistema.

37A 0101
CUENTAS POR PAGAR AL EXTERIOR

En esta cuenta se registran las operaciones efectuadas con proveedores del exterior y se registran en partidas de dólares en concepto de préstamos de material del exterior.

37A 0102
CUENTAS POR PAGAR LOCALES

Registra las obligaciones a corto plazo que la empresa ha contraído, originado por compras al crédito locales así como otros pagos recurrentes, como energía eléctrica, teléfono, etc., necesarios para el buen funcionamiento de la empresa.

37B
IMPUESTO, VENTA, CONSUMO Y OTROS

En esta cuenta debe registrarse el impuesto sobre la renta que debe pagar la empresa derivado de retenciones a terceros cuando amerite. También se registra el Impuesto al Valor Agregado que la compañía cobre por operaciones afectas al mismo. Su saldo debe regularizarse cada mes con el saldo de la cuenta 05D 0101 IVA POR COBRAR y determinar el impuesto a pagar o reclamar que debe consignar en la declaración correspondiente.

37F
RETENCIONES A EMPLEADOS SOBRE SUELDOS Y SALARIOS

En esta cuenta y las subcuentas respectivas, deben registrarse las retenciones que la empresa debe pagar a las dependencias correspondientes, derivados de sueldos y salarios pagados, tales como la cuota laboral del IGSS, impuesto sobre la renta de los empleados, etc.

39A 0001
SUELDOS POR PAGAR

En esta cuenta se registran los sueldos y salarios que no fueron cobrados en el período al cual pertenecen. El valor que se registra en esta cuenta es el saldo líquido a recibir por cada empleado o trabajador.

39A 8003
AGUINALDOS POR PAGAR

Registra el valor proporcional que la empresa carga al gasto por concepto de aguinaldos a los empleados, sobre los sueldos pagados.

39A 8006
PROVISION BONO 14

En esta cuenta se registra la provisión de bono 14 que se paga anualmente a los empleados.

39A 8007
PROVISION DE INDEMNIZACIONES

Sirve para registrar los valores que la empresa provisiona en cada período, en base a registros mensuales, para hacer frente a las erogaciones tales como indemnizaciones.

39B
INTERESES POR PAGAR

Sirve para registrar el valor de los intereses sobre préstamos que aún están pendientes de pago por parte de la empresa.

39C
CUOTA PATRONAL IGSS, INTECAP.

Sirve para registrar el valor de la cuota patronal sobre los sueldos pagados por la empresa, con los porcentajes siguientes:

IGSS 10 % EN LA CAPITAL
IGSS 06 % EN LOS DEPARTAMENTOS
INTECAP 01 %

42C
IMPUESTO SOBRE LA RENTA ANUAL

En esta cuenta debe registrarse el impuesto sobre la renta que debe pagar la empresa derivado del resultado de sus operaciones corrientes, en un período impositivo determinado.

43C
PRESTAMOS A PAGAR LARGO PLAZO

Sirve para registrar en las subcuentas correspondientes el valor de los préstamos obtenidos por bancos y entidades financieras a largo plazo y en algunos casos con garantía hipotecaria a largo plazo.

54A
CAPITAL Y RESERVAS

En las cuentas que integran el capital y reservas y las utilidades retenidas de la empresa, se registran las aportaciones de los accionistas, así como la parte de las ganancias producidas que se retienen para capitalizarla. Muestra los intereses de los accionistas y permite la determinación del valor en libros de las acciones, en un momento determinado.

600 1101
VENTAS LOCALES

En esta cuenta se registra la venta en el mercado nacional de bananos de primera y segunda.

600 1102
VENTAS AL EXTERIOR

Sirve para registrar las ventas al mercado internacional al contado o al crédito.

65
CENTROS DE COSTO DE FINCAS

En las subcuentas del costo se registran todos los gastos directos originados en las plantaciones de banano por su mantenimiento, cosechas, empaque, gastos directos de administración, gastos de agricultura, transporte, electricidad, etc.

740
GASTOS E INGRESOS POR INTERESES

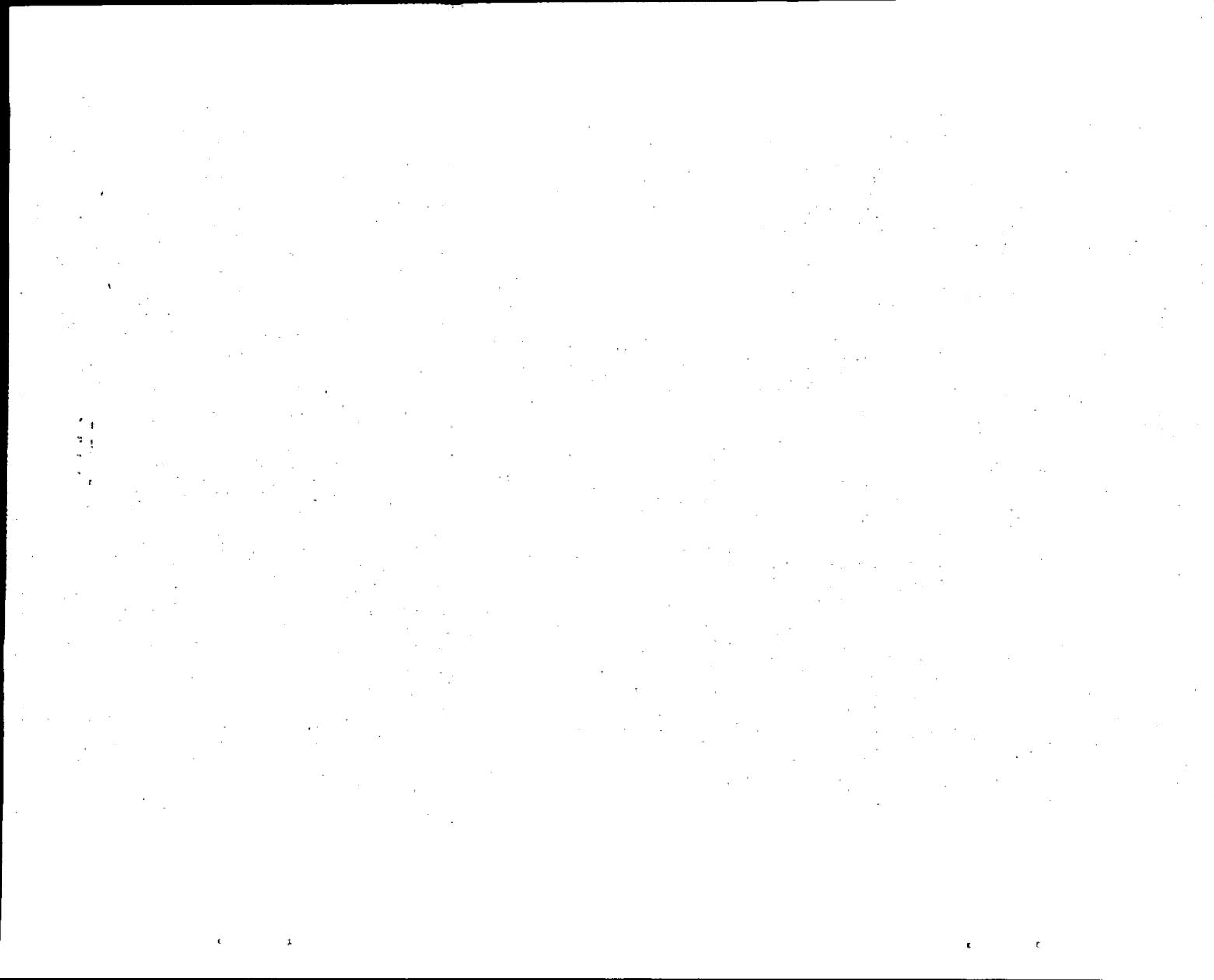
Sirve básicamente para registrar los gastos que se derivan de la obtención de financiamiento de la empresa, entre ellos los intereses y comisiones pagados. También todos los productos financieros que perciba la empresa derivados de ahorro, de préstamos otorgados, etc, se registran en esta cuenta.

760
GASTOS E INGRESOS POR INTERESES

Se registran en esta cuenta los gastos e ingresos que son erogados y percibidos por la empresa y que no están comprendidos en las clasificaciones anteriores.

810
PERDIDA Y GANANCIA CAMBIARIA

En esta cuenta se registra el diferencial cambiario derivado de las exportaciones de banano, y de otras operaciones que tienen su origen en dólares.



CAPITULO IV

LOS PRINCIPALES CENTROS DE COSTO Y SU CONTROL

En este capítulo se explica individualmente los centros de costo aplicados a la producción del banano en una empresa bananera, siendo los siguientes:

4.1. LOS PRINCIPALES CENTROS DE COSTO

4.1.1. COSTO HECTAREA VARIABLE MANTENIMIENTO

65A-0001 PROTECCION FRUTA

En esta cuenta se registran todas las operaciones relacionadas con la protección de los racimos de banano, y radican básicamente en la labor integrada por los pagos de jornales de empleados en relación de dependencia, y por trabajos que hacen personas ajenas a la empresa (trabajan para Contratistas), también se cargan los costos por consumo de materiales utilizados en la operación de protección de la fruta tales como bolsas protegidas con químicos para eliminar plagas y animales dañinos, dentro de estos materiales tenemos: bolsas plásticas para embolsar los racimos, cintas de color para establecer la edad de la fruta, pita plástica para reforzar las matas evitando que el peso de los racimos las venza, cuchillas de dehoje para cortar las hojas muertas, limas para afilar las cuchillas.

65A-0002 DESHIJE Y PODA

En el cultivo de banano la poda o deshije es la técnica de seleccionar en cada unidad de producción el hijo o vástago más vigoroso con buena ubicación respecto al claro y a la carrera que tendrán los otros hijos de las matas vecinas, eliminando los indeseables. La filosofía del deshije es mantener la secuencia ideal: madre, hijo y nieto en cada unidad de producción para lograr los objetivos fijados. En este centro de costo se carga la mano de obra en relación de dependencia y de contratistas ajenos a la empresa, también se carga el costo de los materiales utilizados, entre los que figuran: machetes, limas, gancho metálico, cacharro o vaina plástica con desinfectante Beloran, formalina, tambo plástico para transportar el desinfectante.

65A-0003 LIMPIEZA Y HERBICIDA -CONTROL DE MALEZAS

El control de malezas consiste en eliminar en las plantaciones bananeras las malezas, ya sean zacates y hoja ancha que compiten con la planta de banano por nutrientes y agua. En las siembras nuevas o plantía, compiten por la luz solar a grado tal que si la competencia es severa los rendimientos de producción son afectados seriamente.

En este centro de costo se carga la mano de obra por las personas responsables del control de las malezas con herbicidas que deben conocer y estar familiarizados con las especies de malezas en el bananal para usar los herbicidas, dosis y mezclas correctas obteniendo el mejor control a menor costo, y se cargan los materiales siguientes: bombas para fumigar, repuestos para las mismas, herramientas para su mantenimiento, y los siguientes herbicidas: diurex, fusilade, gramoxone, ranger, gramuron, roundup.

65A-0004 DRENAJES

La planta de banano aún cuando está formada en un 87 % de agua, no soporta tablas de agua altas ni inundaciones que duren varios días, especialmente si el agua permanece estancada.

El mal drenaje disminuye la producción al limitar el crecimiento de las raíces pues éstas al llegar a la tabla de agua se mueren. Los suelos saturados de agua poseen una aeración y una estructura inadecuada lo que disminuye la absorción de nutrientes y del agua misma.

65A 0005 CONTROL SIGATOKA

De todas las enfermedades que actualmente atacan al banano, la Sigatoka Negra es la que causa mayor daño, haciéndolo directamente al follaje de la planta ejerciendo una acción defoliadora tremenda, al grado que las hojas se secan en forma prematura y al acortarles el período de vida se merma el proceso de fotosíntesis. Mediante este proceso la planta elabora los hidratos de carbono o almidones que forman los tejidos celulares y en especial su racimo de fruta. Este centro de costo es uno de los más caros dentro de los estados financieros, porque sin un buen control de la enfermedad no hay producción con calidad para exportar, aunque todas las demás técnicas de cultivo estén bien hechas y al día.

Su control implica cargos en el costo como: El trabajo en equipo de todas las personas desde la parte gerencial hasta el personal de finca más bajo, y gastos de equipo, instalaciones de fumigaciones funcionales, aviones, pista de aviación, mezcladoras, repuestos, materiales químicos, deshije correcto, drenaje funcional, deshoje semanal, control de malezas, riego aéreo principalmente con supervisión de primera, pago de servicios de fumigación a empresas ajenas a la compañía.

65A 0007 FERTILIZACION UREA Y POTASIO

Para lograr un crecimiento normal la planta de banano requiere que el suelo tenga en cantidades suficientes, todos los elementos esenciales y que estos se encuentren en forma asimilable. La mayor parte de la planta está formada por

tres elementos que son carbono, oxígeno e hidrógeno. Estos elementos son obtenidos de aire y del agua. En el suelo hay trece elementos necesarios para un crecimiento óptimo, pero no todos son absorbidos en iguales cantidades. Existen seis que son requeridos en cantidades grandes, por lo que se les denomina macronutrientes. Siendo el banano un cultivo intensivo cuya producción de fruta de calidad es continua durante todo el año, necesitamos reponer aquellos elementos que debido a la producción son extraídos del suelo por las plantas y exportados en esa fruta de calidad a los mercados consumidores del mundo.

Los cargos esenciales se hacen por medio de pago de jornales, supervisión, de empleados en relación de dependencia y de contratistas, y por los materiales aplicados que son fundamentalmente la urea y el muriato de potasio.

65A 0010 IRRIGACION

El riego es la práctica cultural que consiste en la aplicación artificial de agua al bananal para llenar o complementar los requerimientos semanales de agua durante los periodos secos que suceden a lo largo del año y especialmente en el verano, en los cuales no llueve o el agua que cae es muy poca.

Los costos se cargan principalmente por la mano de obra en relación de dependencia, materiales como el diesel, y repuestos para el equipo mecánico de riego.

65A 0012 MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y PUENTES

Este centro de costo consiste en el mantenimiento de los caminos peatonales que se encuentran dentro de la plantación, y de los puentes que se encuentran en los mismos que sirven para caminar sobre los canales de drenaje. Estos costos son cargos por mano de obra en relación de dependencia y de contratista y por materiales tales como: rieles de vías, puentes de concreto comprados a constructoras, baldosas de concreto.

65A 0013 MANTENIMIENTO DE BORDAS

Dentro de las fincas bananeras corre un río bastante grande, que en época de invierno se crece más de lo normal y si no existieran las bordas se internaría en las plantaciones de banano, y los costos que éstas ocasionan regularmente son mano de obra de contratistas y compra de sacos vacíos, mayas de alambre, rieles de vía, alambre y hierros.

65A 0014 MANTENIMIENTO DE CABLEVIA

La cablevía consiste en un sistema de transportación de racimos de banano después de ser cosechados, los racimos son colgados en unos cables de acero que cuelgan de unas torres

fabricadas con tubos galvanizados que miden de altura aproximadamente dos metros, en este sistema funciona un motor aéreo conducido por una persona, y los racimos recorren grandes distancias (kilómetros) para ser llevados hasta las plantas empacadoras.

Los costos de este mantenimiento son cargados básicamente por material de herrería y mano de obra en calidad de empleados de la empresa y contratistas.

65A 0022 CONTROL DE ENFERMEDAD MOKO

El moko es una de las enfermedades mas antiguas del banano, es producida por una bacteria llamada PSEUDOMAS SOLANACEARUM. Su nombre común Moko, se deriva de la variedad de plátano por primera vez.

La temprana detección del Moko es la base principal para su rápida destrucción. Esto se consigue a través de una serie de medidas las cuales tienen por objeto lo siguiente: a) La eliminación de las fuentes de bacteria, b) Evitar la transmisión de la bacteria y c) Procurar el mínimo de heridas que puedan ser invadidas por los insectos.

65A 0023 CONTROL DE NEMATODOS

Los nemátodos son gusanos microscópicos que viven en el suelo y atacan las raíces y el rizoma del banano. Los materiales cargados al costo de este centro de costo son principalmente los nematicidas granulares, Counter, Mocap, Nema-cur, Terracur, éstos deben aplicarse cuando el 20 por ciento de los rizomas están infectados y los desraizamientos exceden del 5 por ciento que en el control de nemátodos serán mínimos si el área posee mal drenaje y existe una fertilidad inadecuada.

4.1.2. COSTO HECTAREA VOLUMEN

65B-0001 COSECHA

La cosecha se hace basándose en la edad del racimo de banano, para controlarla se utilizan cintas plásticas de diferentes colores, las que se reemplazan semanalmente.

Es importante el conocimiento de la edad crítica que tiene cada zona de una división bananera durante las estaciones del año para poder lograr el máximo retorno en cajas por racimo procesado. Esto puede lograrse si optimizamos el grado de corte para cada zona de acuerdo a la estación del año. Debe tenerse una edad del racimo bien identificada además del personal supervisor bien entrenado en la planta empacadora para aceptar o rechazar los racimos llenos y maduros. Existe una relación directa entre el porcentaje que se rechaza y los maduros que saldrán al mercado.

TRASLADO DE LA FRUTA A LA EMPACADORA.

CABLE: Todos los días de corte se pierde fruta en el transporte hacia la empacadora debido al exceso de velocidad entre otras causas. No se debe correr a más de ocho kilómetros por hora. Velocidades mayores causan gran número de descarrilamientos y también mucha vibración aumenta los daños del cuello, cicatrices o mallugaduras. La cantidad de racimos a halar es importante, aún cuando se recomienda 60 como máximo. Otros motivos de pérdida o daños son: Rodos sin engrasar, machetes mal diseñados o en mal estado, cable caído, curvas muy encerradas, obstáculos a la par sobre el cable y separadores defectuosos.

VAGONES: En el traslado de la fruta en vagones hay que tener en cuenta lo siguiente: mantenimiento de caminos, acolchonamiento adecuado, cantidad de racimos a estibar, velocidad del traslado, manejo adecuado al poner o quitar racimos.

Las esperas que se hacen con la fruta tanto en los cables como en los vagones en sitios sin sombra adecuada y en especial en días calurosos, se deben eliminar para evitar quemaduras de sol. Cuando ésto sucede por ser muy grande el corte, hay que cortar hojas de banano y proteger con ellas cada racimo que esté asoleándose.

En resumen los costos de mano de obra son ocasionados principalmente por los concheros, cortadores, y junteros. Los materiales utilizados en este proceso son: machetes, picas, almohadillas, grasa para carritos, limas, etc.

4.1.3. COSTO DE EMPAQUE**65C-0001 SUPERVISION PLANTA EMPACADORA:**

Los costos de este centro de costo son básicamente sueldos y equipo que utilizan los jefes y supervisores de las plantas empacadoras de banano.

65C-0002 RECIBO Y DESMANE DE FRUTA**RECIBO:**

Se debe contar con una barcadilla cubierta con un techo para evitar que el sol caiga directamente sobre la fruta quemándola y que los factores ambientales adversos obstaculicen la efectiva labor del barcadillero y los desfloradores. El techo de la barcadilla debe cubrir cada uno de los sectores por donde llega la fruta a la empacadora procedente del campo y tener una longitud no inferior a 30 metros por cada lado.

Todos los racimos deben ser recibidos por el barcadillero, quien debe seguir con las siguientes instrucciones:

- a) Comprobar que todo racimo lleve su cinta de edad.
- b) Velar porque el racimo venga del campo con su debida protección de la bolsa y del corte del vástago.
- c) Calibrar todos los racimos en la segunda mano.
- d) Medir el largo del dedo en las últimas manos del racimo.
- e) Llevar un registro de cada viaje.

El costo básico que involucra a esta actividad es puramente mano de obra para personal en relación de dependencia.

DESMANE:

El desmanador debe afilar bien la pala o desmanadora y usar al menos un guante con el que agarra las manos, el desmanador debe seguir las siguientes instrucciones:

- a) El desmanador debe tener un ayudante.
- b) Efectuar el corte de tal manera de que la mano quede con buen vástago.
- c) Estar atento a separar la fruta eñalada por el barcadillero.
- d) Colocar con suavidad las manos en el tanque de desmane con la corona hacia abajo y no tirar nunca manos sobre manos.
- e) El tanque de desmane debe tener su espuma correspondiente y así evitará problemas en el manejo de la fruta.
- f) No llenar totalmente el tanque de fruta, debe quedar por lo menos un cuarto de tanque sin fruta.
- g) Separar la fruta corta cuando lo exija el embarque.

65C 0003 SELECCION DE FRUTA:

Este proceso se realiza teniéndose en cuenta que la selección de las manos es efectuada por los seleccionadores o curbieros, quienes deben provcerse al menos de un guante con el que agarran las manos y seguir las instrucciones recomendadas por control de calidad.

Sus costos son cargados básicamente por mano de obra en relación de dependencia, y materiales como guantes y botas de hule.

65C 0006 MANTENIMIENTO DE PLANTA EMPACADORA:

En este centro de costo únicamente se concentran los pagos de mecánicos, encargados de limpieza, también de uso de materiales tales como los utilizados en mantenimiento de maquinaria y motores en las plantas empacadoras.

65C 0008 EMPAQUE DE LA FRUTA:

Puede afirmarse que la labor de empaque de la fruta es la más delicada y a la que mayor cuidados debe ofrecérsele, el mayor porcentaje de fruta rechazada por la baja calidad se ocasiona por defectos producidos en empaque. La fruta puede observarse en excelentes condiciones en las bandejas, ya

pesada y sellada y perder por completo su calidad en un mal empaque. Por esta razón, es deber del jefe de empacadora estar desempacando y revisando la fruta cada 50 cajas, observando en cada inspección a un empacador diferente por lo cual es rigor que todo empacador marque la base con un número que lo identifique. Estos controles deben ser registrados en hojas de inspecciones diseñados para las fincas para que el administrador les pase revista periódicamente. Con este sistema se rebajan considerablemente las posibilidades de rechazo por cuanto se detectan a tiempo las fallas que estén cometiendo y se mantiene un constante control de la labor más delicada cual es el empaque.

Los empacadores son las últimas manos por las que pasa la fruta y por lo tanto deben conocer bien las tolerancias permitidas en calidad y ser vigilantes con la fruta que van a empacar. En síntesis, en el empaque se deben tener personas responsables y conocedoras de sus funciones.

Siempre se empaqa 4 hileras o líneas exceptuando los embarques delgados que se empaquan en 5 líneas siempre y cuando no alcance para ser empaclado en forma normal. En general se procede de la siguiente manera: En la primera se colocan las manos de bananos más planas con las coronas hacia el lado del empacador pero separados unos 10 cms. de la pared de la caja, en la segunda hilera van los gajos medianos y semicurvos cortos, de tal manera que las coronas queden contiguas a la punta de los dedos de la primera hilera. Estas dos primeras hileras deben quedar bien ajustadas, no remontadas. Es sumamente importante que el empacador tenga precaución en el momento de colocar la segunda hilera, pues es usual encontrar maltratos graves causados por las coronas de la segunda hilera sobre la punta de los dedos de la primera. Si en la primera han colocado fruta larga, los riesgos por el motivo anterior se incrementan.

La tercera fila está formada por manos de bananos largos, planos y van sobre la primera hilera.

La cuarta está formada por manos de bananos largos y curvos que van sobre la segunda hilera.

El plástico debe cubrir completamente la fruta de tal manera que se evite el roce con el cartón. En el caso de la bolsa plástica Polypack Común se debe cerrar la bolsa con caucho y la bolsa Polypack Perforada debe llevar el traslape requerido en la tercera y cuarta hilera quedando así la fruta protegida.

La tapa debe colocarse correctamente, de tal manera que coincida con los orificios de ventilación.

Con relación al grapado de las cajas los ganchos deben quedar bien remachados por debajo, tanto en la base como en la tapa, con el fin de evitar que durante el manipuleo se desprendan y se derrame la caja. Los orificios tanto de la